

Importe: 7.450.000 pesetas.

Procedimiento de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: «A. C. Proyectos, Sociedad Limitada».

Novena:

Fecha de la Orden: 23 de noviembre de 1994.

Título: «Asistencia técnica recomendaciones de señalización viaria de las carreteras de la Comunidad de Madrid» (75.1/94).

Importe: 7.000.000 de pesetas.

Procedimiento de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: «CYCSE, Sociedad Limitada».

Décima:

Fecha de la Orden: 7 de diciembre de 1994.

Título: «Asistencia técnica para la actuación de desbrozadoras en cunetas y arcones en las zonas 4 y 5» (62.5/94).

Importe: 9.647.960 pesetas.

Procedimiento de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Jesús Cepeda Allende.

Undécima:

Fecha de la Orden: 17 de noviembre de 1994.

Título: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción: Pasarela peatonal de acceso al polideportivo municipal de Alcobendas en la carretera M-110 y glorieta en el enlace 1 de la M-503 (eje Pinar)» (76.2/94).

Importe: 8.950.000 pesetas.

Procedimiento de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima».

Duodécima:

Fecha de la Orden: 7 de diciembre de 1994.

Título: «Actuación en las cunetas y márgenes de las carreteras del sector norte de la Comunidad de Madrid» (83.1/94).

Importe: 9.866.475 pesetas.

Procedimiento de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: «Yesos García, Sociedad Limitada».

Decimotercera:

Fecha de la Orden: 10 de noviembre de 1994.

Título: «Asistencia técnica proyecto de construcción: a) Acondicionamiento travesías Torrelaguna, carreteras M-102 y M-131. b) Acondicionamiento travesía Gargantilla de Lozoya, M-634. c) Mejora trazado y seguridad vial M-607, Madrid-Colmenar Viejo» (72.7/94).

Importe: 8.979.000 pesetas.

Procedimiento de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: «Proiac Consultores, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus organismos autónomos con empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 14 de diciembre de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—281-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00099.0/1994, para las obras de M-203. Trazado de nueva vía. Tramo: Antigua N-II a M-100. Distribuidor regional del este.**

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. Obras:

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «M-203. Trazado de nueva vía. Tramo: Antigua N-II a M-100. Distribuidor regional del este».

4. Plazo de ejecución de las obras: Veinticuatro meses.

5. Proyectos y pliegos de condiciones:

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción: 17 de marzo de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 23 de marzo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 27.439.787 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 54.879.574 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Presupuesto, 1.371.989.362 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa 172.  
Económica 60700.

Distribución en anualidades:

1994: 2.017.391 pesetas.  
1995: 685.913.043 pesetas.  
1996: 684.058.928 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.

11. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 3, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el número 10 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00099.0/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. Fecha de envío del anuncio: 23 de enero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 17 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—4.116.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00095.5/1994, para las obras de acondicionamiento de la M-856. Tramo: Móstoles-M-501.**

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa.

3. Obras:

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento de la M-856. Tramo: Móstoles-M-501».

4. Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

5. Proyectos y pliegos de condiciones:

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción: 16 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 24 de febrero de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 2.331.784 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 4.663.567 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Presupuesto, 116.589.187 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa 172.  
Económica 61700.

Distribución en anualidades:

1994: 8.069.565 pesetas.  
1995: 108.519.622 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.

11. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo A, subgrupo 2, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.